

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Equilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ  
Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO  
Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Equilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 7 de Marzo de 1907.

NUM. 16.102.

## ESPAÑA Y MARRUECOS

Ha sido Marruecos para España un problema de todos los tiempos. Han corrido muchos años desde que la católica soberana que terminó gloriosamente la reconquista de la patria, legó á sus herederos el imperativo mandato de perseverar en la conquista de Africa, mandato del que se deriva, sin duda alguna, la famosa frase, cien veces repetida, de que nuestro porvenir está en el Norte de Africa.

De entonces acá, todos los acontecimientos que se han venido sucediendo en nuestras empresas coloniales; todas las malaventuras que han caído sobre la patria, reduciéndola, debilitándola; todos los hechos, en suma, nos han empujado y nos empujan hacia ese misterioso país que se alza al otro lado del estrecho, envuelto en un nimbo de sugestivas leyendas de amor y de muerte.

El dorado imperio de Marruecos, por donde corren en cascadas rutilantes cristalinos arroyuelos, en cuyas márgenes una vegetación exuberante de verdor eterno, matiza y dulcifica los rayos abrasadores del sol que ilumina esplendente las almenadas murallas de sus blancas ciudades, no es ya arca impenetrable á las cosas nuevas, inmobilizado en las cosas pasadas.

Próximo á despertar de su viejo ensueño místico, las dulzainas beduinas, el inviolable misterio de las viejas mezquitas y los sudarios de nieves ruinas dejarán de ser.

No ofenderé vuestra cultura deteniéndome á detallar las lindes del vasto territorio que se halla bajo la autoridad, más nominal que efectiva, de un Sultán joven, pero abúlico, siempre á merced de los egoísmos de una aristocracia feudal y corrompida, que ostenta como sus más preclaros timbres de nobleza, la crueldad de sus vandálicos hechos y las épicas hazañas de un caudillaje, tras el que se esconden innobles ambiciones de poderío y riquezas, que ponen en peligro la integridad de su patria.

Más si será preciso que os recuerde que si en los viejos tiempos de romanos, godos y árabes ese vasto imperio, poblado por una raza fuerte y vigorosa tan íntimamente ligada á nosotros por los vínculos de la sangre y los lazos de la historia, formó parte integrante y unió sus destinos á los del pueblo ibérico; hoy en que afortunadamente las ideas de orden espiritual no hacen imposible, como antaño, su convivencia, no hay una razón, no puede existir prejuicio alguno que se oponga á la fusión de elementos que, aunque dispersos y disgregados, son parte de un mismo todo, ramas de añejo tronco, llamadas á florecer y hacer revivir las grandezas de aquellos emires, califas ó reyes que en Córdoba, Sevilla, Granada y Marrakesh, elevaron el poderío y la cultura nacional á un grado incommensurable de esplendor.

¡Qué más! No son solamente las causas de orden étnico las que nos llaman á Marruecos; son también hasta aquellas de orden geológico. Las espléndidas huertas de Tarsa, Beni-Gemil y Tetuán, sólo tienen rival en las de Murcia y en las vegas de Málaga y Granada.

Las fértiles comarcas del Riff, á las cuales pródiga naturaleza unió en polígamo maridaje con los ríos Muluya, Kert y Nakor, nos brindan las deleitosas mieles de sus frutos aromatizados por fragantes esencias; las ricas maderas de sus montes de robles y cedros olorosos; los corchos de sus alcornoques y los argentíferos metales que avasallan esconden las entrañas de *Yebel Quebdana* y *Yebel Beni-Snassen*, que conviven en apocalíptico pugilato con la Sultana levantina que dormita extasiada en la contemplación del brillante

cestral de esmeraldas con que á Neptuneo plugo aprisionarla; con las emporotadas crestas de las serranías de Ronda, la Alpujarra y Almagrera que atesora en sus cósmicas oquedades, el plomo, el antimonio y la plata que las espasmódicas convulsiones del planeta alearon, en las lejanías de sus pristinas mocedades.

Y si aun no fueran bastantes la identidad de los sistemas orográficos y los orígenes de la raza que habitó ambos países con anterioridad á las primeras invasiones arias (Celtas é Iberas) para testimoniar la comunidad de interés que fatalmente nos atrae y nos empuja con fuerza irresistible hacia el Moghreb, allí están aún vívidos los restos del istmo, que el brazo poderoso de Hércules quebró, para que, al unirse con casto beso las aguas del gran lago con las del Atlántico, pudieran deslizarse por su rizosa superficie las apuestas naves, portadoras de la civilización que había de iluminar el mundo que más tarde Colón descubriera para España; istmo que fué el lazo que anudó nuestros destinos en las viejas noches del pasado que, substituido por un puente de barcas mandado construir por Alejandro, cuyos restos podréis admirar en la profundidad de las puntiagudas rocas de las costas tarifeñas, en los días apacibles y serenos, habrá de serlo nuevamente por el túnel que, á través de las profundidades del estrecho, dé paso á la locomotora que acorte aun más la distancia que separa á dos pueblos á los cuales el constante flujo y reflujo de bárbaras irrupciones, los golpes con que el destino pretendió doblegar su altivez, y la diversidad de creencias que iluminan su corazón, no fueron elemento motriz suficiente á establecer una línea divisoria, á levantar una muralla que incomunicase las pintorescas riberas á las cuales acudimos diariamente para enviarnos un saludo fraternal y elevar juntos nuestras preces al Unico que, desde las etéreas regiones del infinito nos traza con su divina diestra el camino que debemos seguir para ser grandes y poderosos.

No encuadra en el marco de este trabajo, por la mucha extensión que con ello alcanzaría y porque ha sido objeto de concienzudos estudios por parte de los Sres. Coello, Costa, Rodríguez, Ramos y Maura (D. Gabriel) y otros esclarecidos publicistas, hacer un juicio crítico de la política seguida por España en Africa, y muy especialmente con respecto á Marruecos á partir del reinado de Carlos I hasta nuestros días; pero sí he de combatir con sincero convencimiento el para mí erróneo concepto que algunos de ellos, y con especialidad D. Gabriel Maura, sustenta en su notabilísima obra "La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español", porque ello fué á modo de ducheña con que se pretendió evitar el vigoroso despertar de un pueblo, al cual, si pasados desastres quebrantaron su espíritu, no le rindieron; antes por el contrario en ese yunque se golpearon para purificarse los viejos ideales que esperan ansiosos las iniciativas de que aun son capaces las energías de esta raza, que siempre supo posponer la ruindad de materiales deseos al más alto concepto del honor, la hidalguía y la caballerosidad.

No es posible poner en tela de juicio que el descubrimiento de América derivó la política española hacia nuevos horizontes y que su conquista aplazó indefinidamente el cumplimiento del mandato contenido en la ejecutoria testamentaria de la gran Isabel; pero de eso á suponer que la ocupación de las plazas del litoral africano no obedeció á plan ni concierto alguno, y estimar que el abandono punible por parte de Felipe II de algunas de ellas, guiado por el odio que la envidia anidó en su mezquino corazón contra su glorioso y

desdichado hermano don Juan, obedeció á renuncia expresa de nuestros derechos en Africa, hay un abismo, como igualmente lo hay al juzgar la conducta seguida por los demás monarcas de la Casa de Austria y Borbón, sobre este particular, porque las constantes luchas que se vieron precisados á sostener para conservar el imperio colosal, las guerras de sucesión y la rebelión de las colonias, fueron empresas que entretuvieron nuestra atención, desangrando nuestra patria, consumiendo nuestros tesoros é imposibilitándonos de continuar allende el estrecho la grandiosa obra comenzada por Pelayo en Covadonga; antes, por el contrario, esa ocupación que jalonea todo el litoral africano, acotándolo para España, y los diferentes tratados de paz y amistad celebrados con el emperador de Marruecos á partir desde 1779 á 1895, ponen bien claro de manifiesto, de una manera expresa, sus indiscutibles derechos y su firme propósito de proseguir la obra comenzada, que hubiera realizado, á no haber sido detenida la marcha victoriosa del ejército español, que acandillaba O'Donnell, por las intrigas de las cancillerías europeas.

Sólo una nación, hoy ligada á nosotros por los estrechos vínculos de un tratado, ha podido dudar de nuestros derechos, fundando los suyos en el *interland* demasiado indefinido, de un territorio cuya ocupación y conquista, que fué un atentado á los derechos históricos de España, el tiempo y las circunstancias han consolidado.

Desde entonces acá, ó sea á partir de 1880, quedó modificada de hecho nuestra situación con respecto á Marruecos; ya no éramos solos; ya no era solo el veto de Inglaterra lo que nos impediría avanzar, cuando libres de trabas, como estamos hoy, pudiéramos reconcentrar en la patria ibera, tan necesitada de nuestros cariñosos cuidados, toda nuestra atención, todo nuestros amores, para que acumulado en poderosas energías surgiera como el *Ave Fenix* de las cenizas de un pasado glorioso y dirigiera su esfuerzo, alimentando con la savia de las modernas libertades, á redimir del afrentoso yugo en que el fanatismo y la tiranía los tiene sumidos, á sus hermanos del Moghreb.

Este estado de cosas y el movimiento de las piezas que las meditaciones y secretas combinaciones de las cancillerías coloca en el tablero de la política mundial, han dado origen al tratado de Madrid de 1880, al convenio anglo-francés y, como secuela del mismo, al tratado franco-español, modificado en parte por la Conferencia de Algeciras, á la que dió lugar la entrada de un nuevo factor hasta entonces desconocido en los asuntos de Marruecos, razón por la que hemos de examinarla detenidamente, una vez que de ella se deriva un nuevo estado de derecho que importa mucho conocer.

A. ESPINERA Y H. DE BONIS.

## EL REY Y LAS CLASES MERCANTILES

Las cuestiones que afectan al desenvolvimiento nacional encuentran su principal amparo en la Corona, y de ella reciben su principal impulso, tanto por la predilección que hacia aquéllas muestra D. Alfonso XIII, ya porque el influjo de las opiniones y preferencias de un monarca, aunque los deberes constitucionales se cumplan tan escrupulosamente como en toda ocasión lo cumple el nuestro, ejercen en el ambiente social una poderosísima influencia que da realce é importancia á todos los problemas que al engrandecimiento del país afectan.

Esta consideración me movió días pasados á solicitar de Su Majestad una audiencia, en la cual exponerle algunos de los trabajos realizados para dar mayores horizontes al comercio español, las aspiraciones de éste y los rumbos que las clases mercantiles desearían que nuestras relaciones internacionales

de ese linaje tomaran; en una palabra, las necesidades del comercio nacional de exportación y los deseos en que quisiera verse amparado por la más alta encarnación del poder público en España.

El Rey se dignó concederme la audiencia pedida y áun escuchar con atención suma é interés vivísimo cuanto afectaba al comercio nacional, haciendo respecto de él tan atinadas preguntas que delataban, no un conocimiento superficial de esta magna cuestión en nuestros esfuerzos por reconstituírnos económicamente, sino claro y cabal juicio de la situación actual y de cuanto para hacerla prosperar importa.

Sus palabras, alentadoras para las clases mercantiles, en la difícil lucha que mantienen contra la concurrencia europea, cuyo vigor mercantil é industrial es, por vicisitudes históricas, más aventajado que el nuestro, merecen ser conocidas. La bondad con que me honró, á la representación de elementos productores era dispensada, no á mi modesta persona. Como leal depositario de las regias palabras, merecedoras de toda clase de alabanzas por el amor á la nación y á sus elementos económicos que aquéllas revelan, quiero consignar fielmente cuanto en síntesis retiene mi memoria para que ello sirva de estímulo á aquellos factores nacionales, para los que en realidad iban dedicadas.

Dos orientaciones—decía S. M.—debemos tener para la expansión comercial española: América y la costa occidental de Africa, porque con ambas nos unen relaciones históricas y coincidencia de aspiraciones que debemos recoger y utilizar.

Para ello, ante todo, es preciso que los industriales acomoden su producción á las necesidades y gustos de aquellos pueblos para que los destinan, siguiendo de cerca las exigencias de los consumidores extraños, para no dejarse suplantar por otros industriales más atentos á satisfacer los gustos ajenos.

Marruecos ha consumido en otro tiempo muchos artículos nuestros, en especial sedas; Francia y Alemania han ocupado nuestro sitio. Hay que dirigir el esfuerzo comercial á reconquistar aquel mercado.

Hemos logrado rehacer nuestra Hacienda; los valores españoles, por efecto de su mayor cotización, no producirán más renta que la producida por los valores públicos de los países de más sólido crédito, y naturalmente, los capitales buscarán un mayor lucro que no pueden obtener sino en la industria.

El apocamiento que revelan nuestros industriales, por la escasa propaganda mercantil que se hace en España, comparada con otros países, desaparecerá apenas tengan mayores medios para la colocación de sus productos y más facilidades para el desenvolvimiento de sus iniciativas por la mayor baratura del capital. Para las relaciones comerciales con los demás países, todos pueden prestar muy grandes servicios, por lo cual la acción del Estado y del país debe ser constante y común.

Las comunicaciones habrán de acomodarse á las necesidades modernas, para no rezagarnos en la concurrencia universal, y al fomentarlas habremos de tener muy en cuenta lo que atañe á los mercados de América y de Africa.

Es obra de progreso y bienestar todo cuanto contribuya al desarrollo de nuestra producción y del comercio. A ella debemos contribuir todos con nuestras fuerzas, el Estado y la iniciativa individual. Soy un convencido en este punto y tengo plena fe en los destinos de España.

El desarrollo de su riqueza es una aspiración vital, que me tiene atento y vigilante constantemente.

Resumen de estas y otras consideraciones expuestas con igual espíritu por el Rey, es que á la grande obra de extender nuestro comercio en el exterior deben concurrir igualmente la industria, el comercio y dentro de éste, muy singularmente los transportes.

\*

Tales son las halagüeñas impresiones obtenidas de labios de D. Alfonso XIII. Ellas son punto de partida para mayores empresas y sostén de la perseverancia con que las clases mercantiles deben continuar en su obra de patriotismo y de civilización.

JOSÉ PUIGDOLLERS Y MACIÀ.

DE INTERÉS NACIONAL.

## Los ferrocarriles transpirenaicos.

La *Gaceta* publica la ratificación hecha en París en 28 de Enero último, del Convenio y Protocolo adicional celebrados entre el Gobierno de España, representado por el Sr. León y Castillo, nuestro embajador en París, y el Gobierno de Francia, representado por el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcassé.

Con arreglo á lo estipulado se construirán tres líneas internacionales, que atravesarán, respectivamente, la frontera hispano-francesa por las inmediaciones de Puigcerdá y de Bourg-Madame y cerca de los puertos de Somport y de Salau.

La primera línea partirá de Ax-les-Thermes (Ariege), atravesará por túnel el puerto de Puymosens, pasará la frontera por las inmediaciones de Puigcerdá y de Bourg-Madame, franqueará por túnel el puerto de Tosas y enlazará en Ripoll con el camino de hierro de Granollers á San Juan de las Abadesas.

La segunda partirá de Lorón (Bajos Pirineos), subirá por el valle de Aspe, franqueará por túnel el Somport, penetrará en el valle del río Aragón, pasará después por el del Gállego y enlazará en Zuera con la línea de Zaragoza á Barcelona.

La tercera partirá de Saint Girons (Ariege), subirá por el valle de Salat, franqueará por túnel el puerto de Salau, penetrará en España por el valle del Noguera-Pallaresa y enlazará en él, en Sort, con la línea proyectada de Lérida á la frontera.

Los dos Gobiernos se comprometen á construir cada una de las tres líneas citadas lo más rápidamente posible, y en todo caso en un plazo máximo de diez años.

Respecto á cada una de las dos primeras, que deben enlazar en España con las líneas que se hallan actualmente en explotación, este plazo principiará á correr desde el día del canje de ratificaciones del presente Convenio.

Respecto á la tercera, que debe enlazar en España con la línea, aún no construída, de Lérida á la frontera por el valle del Noguera-Pallaresa, este plazo principiará á correr desde el día de la notificación del Gobierno español al Gobierno francés de haberse terminado el trozo de Lérida á Sort de dicha línea.

## Los viajes rápidos de la Argentina y el puerto de Vigo.

Los telegramas de Vigo que insertan algunos periódicos, aun descontando de ellos lo que deba atribuirse á exceso de celo de los corresponsales, exigen algunas rectificaciones, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Ante todo, bueno es que conste que nadie dió orden que la Comisión que debía venir de Vigo suspendiese su viaje. Lo que se hizo—en vista de informes á los cuales, por su origen, debía darse crédito—fué encargar al alcalde que manifestase á los comisionados que se habían recibido noticias de que el Gobierno de la Argentina había acordado no subvencionar á la Compañía de navegación de viajes rápidos á Europa, por si aquéllos en vista de esto, creían oportuno suspender su venida á Madrid. ¿Que á pesar de todo querían venir? Pues ya sabían que el Gobierno les recibiría con mucho gusto, oíría sus reclamaciones y procuraría complacerles.

¿Qué hay en esto que pueda causar indignación á nadie? Lo que hace falta saber es lo que se ha teleografiado á Buenos Aires.

Por lo demás, celebraremos que sea exacto, como se dice, que por iniciativa del gerente del Banco Español del Río de la Plata, D. Augusto J. Coello, se está formando en Buenos Aires una nueva empresa de navegación trasatlántica, y que los españoles residentes en aquella República suscriban con entusiasmo las acciones; pues de ser así, habrá mayores probabilidades de que los buques de esa nueva línea rindan sus viajes en puertos españoles.

En cuanto á Vigo, el Gobierno ha dicho que hará cuanto de él dependa y cumplirá su promesa.

La idea de facilitar la venida de turistas, á la cual hemos consagrado tanto espacio en nuestras columnas, porque tenemos la seguridad de que su realización constituiría una fuente de ingresos



**"COLOR SANO—CARNES FUERTES"**

Barcelona, Provenza 127,  
13 de Marzo de 1905.

"Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes."



MANOLITA CLAVERIA

BENITO CLAVERIA.

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone sola-

mente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan con confianza la Emulsión Scott, la que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis a quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

**En Novorossik, se produjo un curioso incidente que recuerda un hecho de la historia de Mirabeau, en el momento de partir para Petersburgo los nuevos diputados de la Duma. Ovationados por la multitud, han querido pronunciar un discurso, pero se lo impidieron los soldados y los cosacos. Sus últimas palabras han sido: "Pronto veremos quién es el que vence: si las bayonetas ó la voluntad del pueblo."**

**M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa.**

**Velos desde 3'50 pesetas.**  
Lanas, crespones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuñas, jergas y estamajes negros, de las mejores fábricas de Esmeralda, orextranjero.—5, Larga, 5.

**Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:**

Cabezas de familias socorridas con metálico	2
Id. id. y con bonos	152
Id. id. con bonos solamente	123
Socorros provisionales	9
Id. extraordinario	0
<b>Total de familias socorridas.</b>	<b>286</b>
Que corresponde á individuos socorridos	856
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	20'80
Id. id. en bonos.	111'90
<b>Importe total en pesetas.</b>	<b>132'70</b>

**Matadero de esta ciudad.—Resacas sacrificadas en el día de ayer:**  
Ganado vacuno, 9, con peso de 1453 0/0 Lanar 11, con peso de 140'800.  
De cerda, 10, con peso de 1025,600 kilos.  
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'76.—De 2.ª idem 1'46.—Carnero, el kilo, 1'26.

**Anuncios de interés**

**SE VENDE**  
ó se arrienda el puesto de bollos situado en la calle D.ª Blanca, el tercero.—Darán razón, Molineras, 13.

**Enolína para clarificar**  
vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornaría, 11, bajo.

**Modista de Cádiz en Jerez**  
Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

**Se alquila la casa número**  
23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.  
Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

**Se vende una charret**  
nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

**SE ARRIENDA**  
desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.  
Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizcaino núm. 14.  
Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

**SE ARRIENDA**  
la casa calle Naranjas núm. 3, con cuadra y cocheras á la de la Doctrina núm. 18.

**CRÍADO**  
Se ofrece un joven de 18 años que sabe servir á la mesa. Informes inmejorables.—En la imprenta de este periódico darán razón.

**Modista de sombreros.**  
Ha llegado al Hotel de Jerez con un surtido de modelos para la próxima temporada.

**Obras de Angel Ganivet**

Cartas finlandesas	3
Idearium español	2'50
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor del alma	2

Estas obras se venden en la Administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO.—La Merced.**  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—Sto. Tomás de Aquino, dr. y Stas. Perpétua y Felicitas, mrs.  
MAÑANA.—Las Cinco Llagas de Ntro. Señor Jesucristo; San Juan de Dios, fr.

**Parroquia de San Miguel.**  
Hoy Jueves 7 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en esta Iglesia Parroquial, Honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. Dr. don Salvador Castilla y Rodríguez (q. e. p. d.). Cura propio que fué de dicha iglesia.  
Los señores Curas invitan á sus antiguos feligreses asistan á este acto de piedad cristiana.

**Convento de R.R. Mínimas.**  
El día 8 es el cuarto Viernes del piadoso trecentario en honor del glorioso S. Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán á las siete y media de la mañana y á continuación la Misa conventual.

**La Merced.**  
El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función al gloriosísimo padre de los pobres S. Juan de Dios el día 8 del corriente, á las diez de su mañana, en dicha iglesia, siendo orador el presbítero D. Enrique Titos Garzón.

Autorizará tan solemne acto la Real presencia de Nuestro Divino Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

**Iglesia de San Ignacio.**  
Los Ejercicios empezaron el Lunes 25 de Febrero, con la preparatoria á las tres de la tarde, y terminan el Domingo 4 de Marzo con la Comunión general.

Por la mañana de siete y media.—Por la tarde de tres á cuatro y media.  
Los dirigirán los PP. Laria y Quiroga.

Los Ejercicios para Señoras empiezan el 19 de Marzo con Rosario y Plática preparatoria á las tres y media de la tarde y concluyen el 19 de Marzo con la Comunión general, á las nueve.

Por la mañana, á las nueve, Meditación.—Por la tarde, á las tres y media, Rosario, Plática, Meditación.

Los dirigirá el P. Rufino Aranzubia.  
Los Ejercicios para hombres empiezan el Miércoles de Pasión, 20 de Marzo, y concluyen el día de Jueves Santo con la Comunión general.

Por la tarde, á las seis y media, Meditación, Plática, Cánticos.  
Los dirigirá el P. José M. Aicardo.

**Iglesia de San Agustín.**  
Todos los Jueves de la presente Cuaresma, se practicarán después de oraciones, los devotos ejercicios de las Madres Antiguas, ó sea de la Pasión de Nuestro Adorable Redentor Jesús.

Los Martes á la misma hora, se recitará la Corona Dolorosa, terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.  
Se pueden lucrar muchas Indulgencias concedidas por los soberanos Pontífices.

**Parroquia de San Lucas.**  
Continúan en dicha parroquia los ejercicios propios de Cuaresma. Todos los días, después del toque de oraciones el Santo rosario; los Miércoles y Viernes, á la misma hora el Via-Crucis; los Domingos la Misa mayor á las nueve, con sermón, á cargo del Sr. Cura, y á continuación el devoto ejercicio de los siete Domingos al Patriarca Señor San José.

El día 13 del próximo Marzo, por la noche, á la hora acostumbrada, principiará el septenario de San José con la solemnidad de años anteriores.

**San Juan de los Caballeros.**  
Los Domingos, á más de la Misa Mayor, se celebrará otra privada á las doce, á continuación exposición solemne de Su Divina Majestad, sermón á cargo del señor Cura, Reserva y Cánticos.

Después de las oraciones de la noche y concluido el rezo del Santo Rosario, se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis los Martes y Viernes; los Sábados Letanias y Salve; los demás días de la semana lectura espiritual.

**TELEGRAMAS.**

**Iglesia de PP. Franciscanos.**  
En esta Iglesia tendrán lugar los siguientes actos religiosos:  
Los Domingos, Miércoles y Viernes: Corona franciscana, letanía y sermón que predicarán los Padres de esta Comunidad.  
Lunes, Martes y Jueves: Corona Seráfica, letanía y Santo Ejercicio del Via-Crucis.  
Los Sábados además de la Corona y letanía se cantará solemne Salve.  
Empezarán estos cultos á las seis y media de la tarde.

**Iglesia de San Pedro.**  
Habrá en la mencionada iglesia los siguientes cultos religiosos:  
Todos los días, á las siete menos cuarto de la noche, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, y á continuación se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, alternando con el de la Visita de altares.

**Parroquia de San Miguel.**  
Todos los días al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación Lectura espiritual.  
Martes y Viernes.—Ejercicio del Via-Crucis.  
Miércoles.—Ejercicio de Pasión.  
Jueves.—Visita al Santísimo.  
Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud y Plática.  
Continúan los Siete Domingos de San José en la forma acostumbrada.

**Un incendio.**

Madrid 6 de Marzo de 1907, á las 6.  
Dicen de Murcia, que en la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en un establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Algeciras.

Las pérdidas sufridas son bastante considerables.

El establecimiento había sido asegurado recientemente.

**Un acorazado para el Brasil.**

Dice el *Standard* de Londres, que el Gobierno brasileño ha encargado á una casa constructora inglesa, un acorazado del tipo *Dreadnought*.

**Los documentos de la Nunciatura de París.**

Madrid 6, á las 6'30.  
La *Libre Parole* de París, anuncia que las potencias han hecho nuevas gestiones para conseguir la devolución de los documentos embargados á Monseñor Montagnini.

**Petición del Sultán de Marruecos.**

Comunican al *Times* de Londres, desde Tánger, que el Sultán ha pedido al gobierno belga, designe un ingeniero para aconsejar al Maghzen sobre cuestiones referentes á obras públicas.

**Asociación de agricultores.**

Madrid 6 de Marzo de 1907, á las 11'40.

Se proyecta formar una Sociedad de Propietarios Agrícolas, que sería presidida por don Eleuterio Delgado, para favorecerse, empleando todas las labores que aconseja la ciencia agrícola y la maquinaria moderna, recomendada para los mejores rendimientos de la agricultura y los abonos.

Se asegura que el Rey don Alfonso, se asociará á esta magnífica empresa.

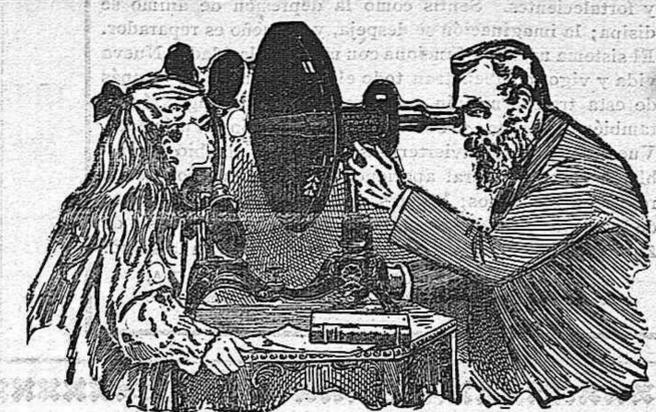
**Eduardo VII.**

Madrid 6, á las 14.  
Dicen de San Sebastián que esta mañana ha llegado á aquella capital, el Rey Eduardo de Inglaterra.

Las autoridades le saludaron y acompañaron al Hotel du Palais, donde se hospeda.

Créese que llegarán los reyes de España para saludar á su augusto tíe, saludándole en Biarritz é invitándole á un almuerzo en el Palacio de Miramar.

**Una gran verdad.**



Dicen los fisiólogos que la prueba de que un órgano funciona bien, es no sentirlo. Esta máxima puede aplicarse á la visión; cuando nuestra vista está completamente normal (emétrope), ni siquiera nos damos cuenta de que vemos.

Como la visión que se persigue con los lentes debe ser imagen fiel de la visión natural, ha de procurarse que sea clara, distinta, suave, conseguida sin cansancio y sostenida sin esfuerzo.

Unos lentes que molesten, es como una enfermedad que altera la función normal, del órgano de la visión.  
Por eso debe procurarse que los lentes que usemos estén perfectamente dosificados y se adapten bien á nuestros ojos.

En mi consultorio hallarán los que quieran honrarlo con su presencia, cuantos elementos son precisos para una visión en condiciones inmejorables.

**PROFESOR CASTILLA (Optico Científico)**

**HOTEL DE VENTAS.**

**Noticia desmentida.**  
Madrid 6 de Marzo de 1907, á las 16'30.

El Sr. Dato niega que D. Antonio Maura presente su candidatura por Barcelona.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Valores públicos.	Día 5.	Día 6.
4 por 100 interior al contado	83'55	83'70
Id. fin de mes corriente firme	83'60	83'90
5 por 100 Amortizable. Mercado sostenido.	101'05	101'10
Acciones del Banco Hipotecario	225'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	103'40	103'35
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	437'00	437'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	393'00	394'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París la vista	9'00	9'00
Londres á la vista	00'00	27'56

**El viaje del Rey.**  
Madrid 6 de Marzo de 1907, á las 18.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que ignora que los Reyes hagan un viaje á Biarritz para saludar al Rey Eduardo de Inglaterra, como se había dicho que estaba acordado.

*Le Matin* de París asegura que los Reyes españoles celebrarán la entrevista con Eduardo VII en San Sebastián ó Cartagena.

La escuadra española irá en breve á Biarritz.

**Manifiesto.**  
Madrid 6, á las 18'30.

Los liberales demócratas han aprobado el manifiesto electoral que dirigen al país.

**Combinación aplazada.**  
Ha sido aplazada la combinación de Prelados anunciada.

**El Rey indispuerto.**  
Sufrir ligera indisposición el Rey D. Alfonso.

**El Príncipe Hohenzollern.**  
Ha llegado á Barcelona el Príncipe de Hohenzollern, quien ha visitado el Cuartel del Regimiento de Numancia, y revistado dicho cuerpo.

**Muertos por asfixia.**  
Madrid 6, á las 21'30.

En una casa de huéspedes de la calle de la Princesa, han aparecido muertos por asfixia una señora y dos hijos suyos de corta edad.

Se supone que anoche quedó encendida la carbonera y el humo que penetró en la habitación produjo la muerte á las citadas personas.

**Consejo de Ministros.**  
Se ha celebrado Consejo de Ministros, ocupándose solamente de asuntos administrativos: la reunión de los Consejeros fué suspendida hasta el próximo Viernes.

**La Princesa Beatriz.**  
La Princesa Beatriz de Battemberg, emprenderá en breve una excursión por Andalucía, para conocer las más importantes poblaciones de dicha región.

**La enfermedad del Rey.**  
Madrid 6, á las 22.

D. Alfonso la indisposición que sufre es un grano en el cuello.

**Las capitánías generales.**  
Asegúrase que para celebrar el nacimiento del heredero del Trono, serán ascendidos á capitanes generales los Sres. Weyler y Azcárraga.

**Aplazamiento**  
Las elecciones se aplazarán hasta el mes de Mayo, con objeto de que no coincidan con el alumbramiento de la Reina.

**Lo que dice el manifiesto.**  
Madrid 6, á las 22'15.

En el manifiesto que los liberales demócratas dirigen al país, censuran á quienes derribaron á los liberales conspirando contra la Constitución del Estado.

Piden los votos de cuantos alienten estos ideales.

Dicen que obrarán de manera distinta para no imitar á los conservadores ni á los falsos liberales que reciben el poder de Roma.

**Más del manifiesto.**  
Madrid 6, á las 22'45.

En el manifiesto prometen además de lo ya dicho, llevar á cabo la ley de Asociaciones, la supresión de los consumos y demás reformas en sentido liberal, hasta llegar á la libertad de cultos, secularización de los cementerios, neutralidad en las escuelas y otras.

**CANAS** Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.



**ESPECÍFICOS**

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- núm. 5, cura la disentería y el cólico bilioso.
- núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.

De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys. Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado.)

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetrán todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar se mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna a los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las diez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes. En la Administración de este periódico informarán.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCKO Y C. Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38; ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42; JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA.—Cánovas del Castillo, 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en gjes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

**HISTÓGENO**

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7, Madrid.

**Llopis**

**LINEA DE FERNANDO POO.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE TANGER.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**ABONO**

“ENGRAIS ORGANIQUE” O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene a resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano. Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO, CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO. JEREZ

**PUBLICIDAD**

en los tranvías de Cádiz a San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

**LA PRENSA**

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.ª, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

**Corresponsales en el extranjero**

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmádel & C.ª, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 7.	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana
10'30 de la idem.	4'15 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.
Día 26.	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana
11'30 de la idem.	4'30 de la idem.
0'00 de la tarde.	0'00 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

**Registro de compra y venta.**

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección a semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 a una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho a anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

**COMPRAS**

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 a 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas garniciones de coche.
11. Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
13. Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

**VENTAS**

6. Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
36. Un aparador moderno de nogal en precio muy arreglado.

**JARABE DE RÁBANO YODADO** de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

**FERROCARRILES**

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Or.	Ex.	Or.	Ex.	Días	ESTACIONES	Or.	Ex.	Or.	Ex.	Días
Cádiz	8	15 25	7	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 25	15 20	5 30	
2.ª Agnada		7 5		9 31	18 31		Dos Hermanas	9 39	15 43	5 33	
S. Fernando		7 21		9 37	18 37		Utrera	10 49	16 30	6 33	
Puerto Real		7 44		10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50	6 38	
S. Sta. María		8 4		10 23	19 23		Las Cabezas	11 14	17 1	6 41	
El Portal		8 19		10 28	19 28		Lebrija	11 40	17 23	6 44	
Jerez (legada)		8 28		11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52	6 48	
Jerez		8 51		11 5	20 5		Jerez (legada)	12 23	18 22	6 50	18 30
El Cuervo		16 51		3 38			Jerez (F. E.)	12 32	18 22	6 50	15 45
Lebrija		17 35		3 54			El Portal	12 40	18 40	6 59	15 44
Las Cabezas		17 59		3 49			P. Sta. María	12 54	18 59	6 59	15 31
Alcantarillas		18 14		10 6			Puerto Real	13 8	19 15	6 59	15 35
Utrera		18 51		11			San Fernando	13 27	19 26	10 4	16 59
Dos Hermanas		19 14		11 26			2.ª Agnada	13 31	19 25	10 25	17 20
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31		11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6'50. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

ESTACIONES	Or.	Ex.	ESTACIONES	Or.	Ex.		
Fuente Santa María	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 30	17 20
Bota		10 2	20	La Jara		6 36	17 26
La Ballena		10 23	41	Chipiona		6 39	17 37
Chipiona		10 37	55	La Ballena		6 50	17 52
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Fuente Santa María	Llegada.	7 45	18 45

**EXIJAN VOS.** Las Píldoras Blancas en Jerez. DEHAUT A. PARIS Imprenta en Jerez.

Las **PILDORAS DEHAUT** Purgativas y Depurativas del Doctor se toman **al comer.**

Las Píldoras Blancas en Jerez. DEHAUT A. PARIS Imprenta en Jerez.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE FILIPINAS.** Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2.º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO.** Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.